

TEATRO, HISTORIA  
Y SOCIEDAD AGRARIA

NOTAS SOBRE UN LIBRO  
DE NOEL SALOMÓN\*

Por J. RODRÍGUEZ PUÉRTOLES

State University of New York, Buffalo

\* NOEL SALOMÓN, *Recherches sur le thème paysan dans la «comedia» au temps de Lope de Vega*. Burdeos, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université, 1965, xxiv-946 pp.

El interesante tema del campesino en la comedia del Siglo de Oro estaba necesitado desde hacía tiempo de un estudio coherente y de conjunto. Las casi mil páginas de este trabajo del profesor Salomón cumplen perfectamente dicho cometido. Ni la importancia ni la extensión del libro permitirían comentarlo adecuadamente en una simple reseña. Por ello, las líneas que siguen — producto de una lectura detenida de la obra de referencia — pretenden ser tanto una presentación de estas *Recherches* como unas anotaciones y observaciones pertinentes sobre tan monumental libro, que constituye una fundamental contribución al estudio y conocimiento del tema. Se trata, sin duda, de una obra básica sobre el teatro de la época, hecha con criterio moderno y renovador, y una aportación de gran valor al hispanismo en general. Un libro, en suma, como

el autor nos dice en la última frase del mismo, en el que «l'érudition n'a été qu'un moyen pour retrouver le mouvement de la vie et ses conquêtes» (p. 916).

Comienza por señalarse en la introducción que «dans aucun autre théâtre européen, à aucune autre époque, nous n'avons l'exemple d'une telle insistance des dramaturges à mettre en scène la campagne et ses habitants, ses chansons, ses vêtements, ses moeurs, ses personnages folkloriques» (p. XIII). Así, de Lope o atribuidas a Lope, el autor encuentra doscientas comedias de tema campesino o con referencias al mismo; treinta y nueve en Tirso de Molina; catorce en Vélez de Guevara; diez en Montalbán; cinco en Cubillo de Aragón, etc. (pp. XIV-XV).<sup>1</sup>

El método de trabajo e investigación utilizado por el autor es presentado por éste de forma polémica:

«... nous nous appliquerons donc à l'évaluer [el tema campesino en la comedia] en tant que "superstructure" reliée par des liens complexes et contradictoires à l'"infrastructure" de la société monarcho-seigneuriale, dite du "siècle d'or". En d'autres termes, nous essaierons de le situer dans le milieu social différencié par la lutte de classes du temps.

1. Ya don AMÉRICO CASTRO se había referido a este fenómeno en *De la edad conflictiva* (Madrid, 1961), libro que no consta en la bibliografía utilizada por Salomón.



Ceci nous entraînera souvent — à l'opposé de la méthode de critique interne dite de la *Gestalt*, si pratiquée aujourd'hui sous des formes diverses en Espagne — à chercher des points de références historiques extérieurs aux oeuvres, présentant l'avantage de les éclairer objectivement» (p. XIX).

El libro consta de cuatro partes: «El campesino cómico», «El campesino ejemplar y útil», «El campesino pintoresco y lírico» y «El campesino digno».

En la primera parte el autor comienza por estudiar «La tradición del introito rústico-cómico» (cap. I), que en Castilla parece arrancar del episodio pastoril de la *Vita Christi*, de fray Iñigo de Mendoza.<sup>2</sup> Es curioso que el autor no nombre a Timoneda entre los prelopidistas — como Torres Naharro y Sánchez de Badajoz —, que utilizan los introitos cómicos. El segundo capítulo, dedicado al «campesino bobo», ofrece un interesante estudio del tipo, además de una aguda interpretación de la presencia del mismo en el teatro de la época. El autor sugiere un origen medieval y feudal para esta idea despreciativa del campesino. Debo añadir por mi parte que en España dicho desprecio no alcanzó nunca los límites de

2. Cf., por ejemplo, CHARLOTE STERN, *Fray Iñigo de Mendoza and Medieval Dramatic Ritual*, en *HR.* XXXIII (1965), 197-245.

otros países europeos, si bien una excepción la constituye el franciscano catalán Francesc Eiximenis, que en el siglo XIV escribió cosas como éstas:

«Et, sumàriament, trobar-los ets [a los campesinos] així hòrrrens, vilans e abominables e sens tota policia e bonea, que res bo sia ne plaent no saben fer o no ho volen fer, sinó per temor, e no res per raó ne per amor. E per tan, aitals hòmens, així servils e pagesívols, e rusticals e desvergonyats, e desraonats, no deuen ésser posats jamés en nenguna honor, car tot grau e dignitat és vituperada d'ells ... car nengun qui raó haja no pot soferir la llur vida bestial e orada.»<sup>3</sup>

Así, este tipo de campesino despreciado, concluye Salomón.

«... est vraiment le 'paysan' au sens étymologique, en d'autres termes 'celui qui ne sait pas', le 'non-initié' ('paganus' ou 'pagano'). Comme le 'païen', il ignore les secrets, les rites d'un certain groupe social, et c'est pourquoi il fait rire» (p. 18).

El cap. III estudia «El punto de vista aristocrático y urbano» de la comedia del Siglo de Oro, en cuanto a autores y público, desarrollando el

3. Terç del Crestiá, «Els Nostres Clàssics» (Barcelona, 1929), pp. 291-292. Para Castilla, cf. el ejemplo legal del *Fuero Viejo*, comentado por B. BLANCO-GONZÁLEZ en *Del cortesano al discreto. Examen de una «decadencia»*, I (Madrid, 1962), 61.



tema iniciado anteriormente: el campesino, el inferior en general, será estúpido, cobarde, objeto de risión, etc. Dentro de este contexto, Salomón piensa que «la peur est un phénomène de classe autant qu'un réflexe physiologique ou psychologique susceptible de se retrouver chez tous les hommes, à tous les niveaux de la société» (p. 69). Creo que esto es así en buena parte, pero también que se trata de un fenómeno más complejo, íntimamente relacionado con la idea de *sosiego* puesta de relieve por Américo Castro (*De la edad*, p. 81): quizás el villano no precisa ocultar sus sentimientos tras el *sosiego* externo social, puesto que, como campesino, está al margen de toda sospecha de «limpieza de sangre»; cf. otra vez Castro, op. cit., passim.

El cap. iv está dedicado a «Los alcaldes de aldea». En las pp. 93-96 hallamos una lista de cuarenta y cinco comedias y dieciséis entremeses en que aparece, de una forma u otra, el alcalde campesino. Una vez más el tema no surge caprichosamente en el teatro: hay en la época una lucha de los pueblos y aldeas para obtener la llamada «jurisdicción de por sí» frente a la señorial o a la dependencia de las grandes ciudades (pp. 97-98). Daganzo, la aldea del entremés cervantino, pleitea, a fines del siglo xvi, con el conde de la Coruña, su señor, para conseguir la

autonomía administrativa (pp. 119-120). La ridiculización de estas instituciones municipales y de los alcaldes tendrá varios matices, que oscilan entre la simple sátira urbana de la vida aldeana y la crítica cervantina, de gran vuelo, de alcance nacional, del concepto de la «dimpieza de sangre» y de los aspectos irracionalistas que esta «alucinación colectiva», como Salomón dice, propagan por toda la península (p. 120).

El cap. v se refiere a «Los nombres y la lengua» de los rústicos teatrales: patronímicos, juramentos, invocaciones religiosas, el «sayagués»; finalmente, como lengua convencional del campesino literario.<sup>4</sup> Se trata, evidentemente, de una tradición literaria que viene desde la segunda mitad del siglo xv — *Mingo Revulgo, Vita Christi*, de Mendoza — y de tipo realista. Tiene también un propósito de diferenciación social (p. 157) de importantes consecuencias:

«... cette mécanisation de l'expression linguistique a fortement contribué à déshumaniser le paysan comique présenté par la 'comedia' pour n'en plus faire qu'une figure théâtrale n'existant que par la scène et pour la scène» (p. 159).

4. Cf. dos trabajos de FRIDA WEBER DE KURLAT, no tenidos en cuenta por el autor: *El dialecto sayagués y los críticos*, en *Filología*, I (1949), 43-50, y *Lo cómico en el teatro de Fernán González de Esclava* (Buenos Aires, 1963), pp. 65-86.



El cap. I de la segunda parte está dedicado a la «Presencia de Horacio, Virgilio, Teócrito y Ovidio, y corriente del *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* en la literatura no teatral». Este estudio, sólo aparentemente alejado del tema central del libro, concluye con las siguientes significativas palabras:

«Mais derrière le rêve de paix rurale nous découvrons comme toile de fond commune l'insatisfaction du monde réel éprouvée par les hommes du milieu aristocratique ou urbain. Aussi bien certaines préoccupations plus visiblement en rapport avec l'infrastructure économique de la société peuvent-elles s'ajouter à cette inquiétude spirituelle...» (p. 196).

Seguidamente, en el cap. II, el autor estudia la «Literatura 'fisiocrática' y canonización del campesino», pasando revista a los varios tratados del Siglo de Oro dedicados a la agricultura española y a sus males. No ha de olvidarse que el propio profesor Salomón es autor de un excelente trabajo titulado *La campagne de Nouvelle Castille a la fin du XVI<sup>e</sup> siècle d'après les Relations Topográficas* (París, 1964), único estudio completo sobre el tema, y fundamental para conocer el fondo estructural del campo castellano de la época. La tesis mantenida por el autor en la segunda parte de este cap. II es muy atractiva: la culminación del proceso de idealización



campesina llega, en el momento de la elevación, a los altares del patrón de Madrid, san Isidro Labrador, en 1619.

El cap. III trata de la «Impureza ciudadana y pureza aldeana», es decir, de la expresión teatral del proceso ideológico y social estudiado previamente. Una vez más, la obsesión por la «limpieza de sangre» aparece dominante: pues la nueva idealización campesina presenta, como es sabido, al aldeano «limpio» frente al hidalgo sospechoso. Lope de Vega incurre en un significativo anacronismo, muy revelador, al poner en boca de san Isidro Labrador las siguientes palabras:

«... ya la haciendilla vistes  
de mi pobre humildad, dejando aparte  
que me dejó limpieza  
mi padre honrado, desta edad riqueza.»  
(*La juventud de san Isidro*, cit. en p. 243.)

El cap. IV se refiere a las «Virtudes económicas y riquezas del campesino», estudiando, en primer lugar, la «nostalgia de la Edad de Oro y la revolución de los precios». Pero se trata de algo más complejo. Como señala el propio Salomón, se desarrolla en la España del Siglo de Oro un violento sentimiento antiburgués, que tiene su mira puesta en un pasado perdido para siem-

pre, un pasado de unidad medieval (pp. 258 y siguientes). «Limpieza de sangre», honor, horror al trabajo manual, etc., elementos que producen una total alienación en la atormentada España de la época. En estas condiciones, el sueño de una desaparecida *Edad de Oro* y de un «retorno a la tierra» son perfectamente explicables. Pero, naturalmente, también la idealización literaria del campesino está sujeta a deformación alienante, y así el campesino envidiado será un *labrador rico*, cuyo ejemplo perfecto representan el Juan de *El villano en su rincón* o el García del *Del rey abajo, ninguno*.

El cap. v, «Felicidad y sabiduría rústicas», complementa lo anterior, terminando con una crítica de la común y extendida idea del «senequismo» como explicación de este tipo de *labrador rico* de la comedia (pp. 356-357). Porque, evidentemente, ¿qué «senequismo» y «contentamiento con lo poco» hay en *El villano en su rincón*? Cf. una antología de riquezas labradoras en pp. 275-303.

El cap. vi, «Estado de matrimonio y celibato», es, inesperadamente, una especie de canto lírico a la «mujer fuerte» campesina, en contraste con la «bachillera» o enamoradiza heroína de las comedias de ambiente urbano. El cap. vii estudia «El campesino devoto y caritativo», caracte-



rísticas complementarias, necesariamente, de las ya anotadas. El profesor Salomón termina esta parte segunda de su monumental libro afirmando que

«... nous pouvons dire que une "comedia" d'ambiance rustique, en répétant sous différents angles l'image idéale du paysan heureux et édifiant, contribuait à consolider une société de classes (monarcho-seigneuriale), fondée sur la production rurale et dominée par les propriétaires terriens» (p. 422).

Pero creo que, de nuevo, al lado de esta interpretación, y sin excluirse mutuamente en modo alguno, deben colocarse las teorías de Américo Castro, pues la «pureza» ideal campesina es también «medieval» y «natural», frente a la corrupción urbana.<sup>5</sup> Como dice Salomón:

«... toutefois nobles et citadins, mutilés eux-mêmes par leur propre société (les thèmes du 'menosprecio de corte' et du 'desengaño'), avaient besoin de cette illusion. Ils en abreuyaient leur imagination, leurs rêves» (p. 423).

La tercera parte del libro comienza con un resumen de las cuestiones precedentes, y el autor señala que el movimiento idealizador de ciertos

5. Cf. el reciente libro de A. A. VAN BEYSTERVELDT, *Répercussions du souci de la pureté de sang sur la conception de l'honneur dans la Comedia Nueva espagnola* (Leiden, 1966).

aspectos de la vida campesina no es, por parte de la aristocracia y de los elementos urbanos del Siglo de Oro, sino «un moyen d'échapper a leur propre existence sentie comme une aliénation» (p. 427). El cap. I de esta parte trata de la «Introducción de los valores campesinos líricos o pintorescos en la escena, y su significado aristocrático», con referencia especial a una de las constantes del Siglo de Oro en su aspecto teatral: el noble disfrazado de campesino. Salomón halla nada menos que ochenta comedias de Lope y veinticinco de Tirso en que aparece dicha situación (pp. 468-469). Un subtema interesante que el autor trata en este capítulo es el del «salvaje», que consta en ocho comedias de Lope (pp. 462-463). Reconociendo lo significativo del asunto, el profesor Salomón recomienda un estudio especial del mismo en la literatura del Siglo de Oro.<sup>6</sup>

El cap. II trata de «Los vestidos campesinos en la escena»; el III, de «Los instrumentos musicales, los gritos, los cantos y las danzas»; el IV, de «Los juegos y los trabajos»; el V, de «Las fiestas

6. Un reparo cabría hacer aquí, y es que mientras el autor cita el artículo de J. M. AZCÁRATE, «El tema iconográfico del salvaje», *Archivo español de arte*, núm. 82 (1948), pp. 81-99, parece olvidar los trabajos fundamentales sobre la materia; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca y juglares* (Madrid, 1924), p. 36, y H. V. LIVERMORE, *El caballero salvaje. Ensayo de identificación de un juglar*, XXXIV (1950), 166-183, dejando aparte otros estudios anteriores y menores.



de primavera y de verano» (con un importante estudio sobre el tema del «trébole», pp. 648-663); el VI, de «Las romerías»; el VII, de «La boda y el bautismo rústicos»; el VIII, finalmente, de «Las fiestas de homenaje y de bienvenida». En este último, Salomón recuerda la existencia de cantos similares en la Edad Media; me atrevería a añadir que el ejemplo más ilustrativo es el de la jarcha famosa de Yehudá Leví:

«Des kand mew Sidiéllöh béned  
— ¡tan bōnah I-bišārah! —  
komo rāyo de šōl yéšed  
en Wād al-hŷāra.»<sup>7</sup>

Compárese con la bienvenida de *El conde Fernán González*, de Lope, citada por Salomón (p. 725):

«Bien vengáis triunfando,  
conde lediadore;  
bien vengáis el conde»,

e con la situación semejante de *Fuenteovejuna* (p. 726; para otros ejemplos, 727-737):

«Sea bien venido  
el comendadore,  
de rendir las tierras  
y matar los hombres.»

7. Texto según E. GARCÍA GÓMEZ, *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco* (Madrid, 1965), p. 382.

Estos caps. II-VIII constituyen, por un lado, un auténtico *corpus* del elemento popular y folklórico en la comedia del Siglo de Oro, y, por otro, un interesante y atractivo estudio del mismo, quizás orgánicamente estructurado por vez primera. Pero tan interesantes como el tema en sí son las interpretaciones que el autor hace de él: que hay una influencia mutua de lo «popular» y de lo no «popular», según «le perpétuel échange artistique qui caractérise les sociétés divisées en classes de la période précapitaliste» (p. 629); que «des coutumes séculaires d'un peuple vivant en profonde communion avec sa terre et son ciel», ejercen su influencia inevitable en el gusto ciudadano y literario (p. 663); que, en fin,

«... de tels mouvements lyriques d'unanimité venant des profondeurs du peuple contribuaient à fortifier chez les spectateurs aristocratiques et urbaines, propriétaires de fiefs et de bien-fonds ou aspirant à le devenir, le sentiment de la communauté parfaite, l'image favorable qu'ils se faisaient du système dominé par eux. Ces mouvements de ferveur "vassalique" leur donnaient, par des voies esthétiques, une bonne conscience politique, tout en exprimant, aussi, le rapport fondamental des écrivains avec leurs protecteurs nobles» (p. 738.)

La introducción a la parte cuarta y última del libro (pp. 743-745) ofrece un excelente resumen



de lo tratado hasta este punto. En el cap. 1, «El campesino rico», el autor insiste de nuevo en lo dicho en el IV de la parte segunda: en la comedia, el héroe campesino ha de ser, en la mayoría de los casos, rico y poderoso, una especie de patriarca bíblicamente primitivo. Salomón vuelve ahora al tema estudiándolo en relación con la existencia auténtica de tales campesinos ricos. Un texto del «economista» Martín González de Cellorigo, citado por el autor (p. 772), ahorra todo comentario:

«Por estar confundidos los términos en quanto a la nobleza de los labradores, es necesario distinguir en que dos suertes hay de ellos: unos, que labran y cultivan sus tierras hereditarias; otros, que siguen las colonias por conduction y arrendamiento. Los primeros son tan honrados y nobles en sí, que no ay officio ni trato en la República que a él se ygual.» (*Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España*, 1600.)

Y, además, todos los labradores ricos tienen algo en común: son cristianos viejos por los cuatro costados.

El cap. II, «La ascensión social», presenta uno de los aspectos menos estudiados del tema campesino en el teatro del Siglo de Oro: la accesión a la hidalguía del villano de origen rústico. América, la Iglesia y la Universidad eran tres

posibilidades (pp. 781-785); la compra de tal hidalguía, otra (pp. 785-788); el matrimonio, la última, y muy generalizada (pp. 788 y ss.), a pesar de las dudas de las familias de ambos contrayentes, bien expresadas en estos versos de *El galán de la Membrilla*, de Lope (citado por Salomón, p. 789):

«Y ¿presumes tú que Tello,  
sobre ser rancio villano,  
dé su hija a un casquivano  
todo cadenita y cuello,  
por acercarse a hidalguía,  
siendo tan cristiano viejo  
como el que más?»<sup>8</sup>

«La dignidad del villano» es el título del capítulo III, sin duda uno de los más importantes del libro. Salomón parte de un hecho concreto y bien conocido: «il arrive que le vilain de la 'comedia' revendique le droit à l'honneur ('honor' ou 'honra' indistinctement) avec une insistance surprenante» (p. 305), y añade: «Il n'est pas douteux que les 'labradores' de la réalité, au cours du XVI<sup>e</sup> siècle, demandèrent, de plus en

8. Cf. otros ejemplos en pp. 790-804. Para un estudio de la inseguridad económica y social de la época, que condujo a este movimiento ascendente del campesinado rico y a la decadencia continua de una hidalguía incapaz de crear una clase burguesa, necesaria para el desarrollo normal del país, cf. PIERRE VILAR, *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español* (Barcelona, 1964).



plus, le droit a l'honneur» (p. 808). En las páginas siguientes, una acumulación de pasajes en que se intenta una reivindicación cristiana del «labrador» y una rebeldía contra el calificativo de «villano», culmina con un estudio sobre el concepto y la importancia de la «limpieza de sangre» en este proceso de protesta y de ascenso social. La interpretación de Salomón, verdaderamente importante, es la siguiente :

«Par sa croyance raciste, le paysannat espagnol traduisait sa conscience de classe aliénée par la société monarcho-seigneuriale; en tant que paysannat il était partie intégrante d'une formation sociale féodale-agraire qui prolongeait le Moyen Âge dans les temps modernes et il en portait les stigmates; le préjugé populaire de la race n'était que la réaction de défense aveugle de ruraux incapables de connaître leur propre situation historique et de la comprendre théoriquement; ceux-ci transposaient en lutte de races ou de religions la lutte de classes qu'ils poursuivaient obscurément contre leurs divers oppresseurs, et c'est pourquoi face aux autres catégories sociales le sentiment de la "limpieza de sangre" vint nourrir la revendication d'honneur et de dignité des paysans ... Au XVI<sup>e</sup> siècle (et surtout à partir de la seconde moitié du siècle), fut le report de l'hostilité "vieille-chrétienne" contre certaines couches de la noblesse (anciennes ou nouvelles) accusées de s'être mésalliées avec des familles juives ou maures» (pp. 819-820.)

Pierre Vilar coincide con Salomón en la tesis de las supervivencias medievales en la época imperial.<sup>9</sup> En cuanto a la expulsión de los moriscos, escribe también Vilar algo semejante:

«Al estupefaciente económico de la inflación se añade, en 1609, el estupefaciente social. A la opinión inquieta se ofrece la diversión de la expulsión de los moriscos ... Pero la desconfianza hacia el falso cristiano, la "mala casta", el espía, el merodeador, el traficante que acumula ducados, hacen del morisco la víctima propiciatoria de una época en crisis. Se le acusa de ser *demasiado prolífico* y de *vivir de la nada*: he ahí los verdaderos agravios. La clase media castellana, al borde de la ruina, envidia a los grandes señores esta mano de obra colonial.»<sup>10</sup>

Para Salomón el racismo español del siglo de Oro es evidente. En estudios aún más recientes que el suyo se insiste en esta idea,<sup>11</sup> frente a la opinión de Américo Castro.<sup>12</sup> Pero, al mismo tiempo, Salomón insiste en los fundamentos económicos del odio racial y del antisemitismo español (p. 820, n.º 36), y anuncia un próximo

9. Op. cit., *El tiempo del 'Quijote'*, apartado titulado «El imperialismo español, etapa suprema del feudalismo», páginas 438-441.

10. *Ibid.*, p. 435.

11. A. A. VAN BEYSTERVELDT, op. cit., p. 178 y nota 38. Y anteriormente, J. A. VAN PRAAG, en su reseña de la obra de CASTRO, *De la edad conflictiva*, en *Quaderni Ibero-Americani*, núm. 28 (1962), pp. 234-236.

12. *De la edad*, p. 86.



trabajo sobre este tema en particular. Adelantando algo del mismo, afirma que

«... la cause sociale de l'antisémitisme espagnol à la fin du Moyen Âge est la même que celle de l'antisémitisme antique: l'opposition de toute société fondée principalement sur la production de "valeurs d'usage" à l'égard des marchands et des financières (producteurs de "valeurs d'échange")» (loc. cit.).

En las pp. 823 y ss. Salomón anota una buena cantidad de ejemplos tomados de las comedias que ilustran ampliamente el tema.<sup>13</sup>

El cap. IV presenta «Los conflictos del noble y del campesino», divididos en tres categorías: conflicto entre campesino e hidalgo; conflicto entre vasallo y señor; conflicto entre campesino y soldado. A la primera pertenecen obras maestras como *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, al menos en ciertos aspectos fundamentales. Muy interesante es el hecho de que en tres comedias de este tipo, en alguna de los otros dos, y en textos no dramáticos también, la oposición entre campesino e hidalgo aparezca delimitada por la acusación de los villanos contra los hidalgos: «cansada hidalguía», «hidalgos cansados», etc. (pp. 847-850). Una vez más, a lo puramente social se une la obsesión por la limpieza de san-

13. Ejemplos bien conocidos en muchos casos; cf. CASTRO, *De la edad*, pp. 235-239.

gre.<sup>14</sup> A los ejemplos aducidos por Salomón y Castro Cabría añadir otro, quizás el primero literariamente: fray Iñigo de Mendoza, comentando las prácticas judaicas de la Ley Antigua, escribe que

«Otras mill ordenaçiones  
acordó Dios de les dar,  
por quitar las ocasiones  
con tales ocupaciones  
del su presto ydolatrar;  
que sin deuerles ser dadas  
por figuras del Mexías,  
eran gentes mal domadas,  
que en no estando exercitadas  
buscauan mill gullurías»,

añadiendo poco después que Jehová les dio a los hebreos

«en la su ley de escriptura  
cerimonias trabajosas.»<sup>15</sup>

Eran, pues, bien conocidas las características «trabajosas» y «cansadas» de judíos y judaizantes. La acusación de los villanos contra la hidalguía adquiere así un tono violentamente antisemita.

El conflicto entre vasallos y señores lo explica Salomón en las pp. 849-892, desde el

14. Cf. sobre esto CASTRO, *ibíd.*, pp. 227-228.

15. *Vita Christi*, ed. NBAE, XIX, 23 y 24, respectivamente.



punto de vista de la presencia de «antiféodalisme au sein du féodalisme» (p. 889).<sup>16</sup> Finalmente, el conflicto entre campesinos y soldados es tratado en las pp. 893-909: ¿Qué mejor explicación del problema planteado en *El Alcalde de Zalamea* y en otras obras que el *Memorial sobre el acrecentamiento de la labranza y crianza* presentado a las Cortes castellanas? (pp. 893-894; cf. 894-898 para otros textos similares). Según Salomón, en *El Alcalde de Zalamea*, concretamente, el motor esencial del drama es «le sentiment de l'honneur familial, mais c'est l'opposition historique des militaires et des paysans qui nourrit ce sentiment» (p. 904). Tema discutido, como es bien sabido, es la intervención real que, como constante, corona las comedias de rebeldía campesina. Para Salomón, no se trata solamente de algo históricamente correcto en las obras cuya acción transcurre en la Edad Media y más específicamente en el siglo xv; se trata también de que

«...l'unanimité autour du Roi, qui émergeait de ces "comedias", permettait d'estomper les désaccords existant à l'intérieur de la société monarcho-seigneuriale et donnait aux spectateurs l'illusion qu'elle était achevée, cohérente, définitive» (p. 911).

16. Cf. como ilustración de esta idea y desde un punto de vista estrictamente histórico, L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y monarquía* (Valladolid, 1959), pues las raíces del problema planteado en las comedias del Siglo de Oro están en el conflicto de poderes del siglo xv.

Aparte de que, desde luego, el sometimiento al poder real significaba un paso adelante frente al sometimiento al poder señorial; el deseo de los lugares de señorío civil o religioso era el de llegar a ser realengos; cf. el propio Salomón, *La campagne*, passim.

Una enseñanza final se desprende de la obra del profesor Salomón: que la complejidad de los problemas históricos y literarios españoles exigen una utilización de perspectivas complementarias. Un ejemplo reciente es bien ilustrativo a este respecto: *El mundo social de la Celestina* (Madrid, 1964), de J. A. Maravall, y *La Celestina como contienda literaria* (Madrid, 1965), de Américo Castro, estudian la obra de Fernando de Rojas desde el punto de vista social la primera, y desde el punto de vista del judío converso la segunda. Ambas tesis no se excluyen; la unión de las dos nos ofrece una visión más completa y rica, más humana. Quizás el profesor Salomón, con algo de más insistencia en la problemática conversa y en la especial mentalidad de los españoles del siglo de Oro producida por la manía obsesiva de la «limpieza de sangre», pueda hacer una fructífera y definitiva síntesis de los dos tipos de aproximación citados.